

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, OLIVAR, 5, PRINCIPAL.

LUNES 1.º DE JULIO DE 1872.

SEGUNDA EPOCA

AÑO II.—NUM. 297.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

MADRID 1.º DE JULIO DE 1872.

El sábado publicó la *Gaceta* un decreto que decía apoyarse en el art. 42 de la Constitución y estar conforme con el artículo 72 de la misma y haberse rubricados de acuerdo con el Consejo de ministros.

Por este decreto quedaban disueltos el Congreso y el Senado.

Si el art. 42 en que se apoya este decreto no tuviese á su lado un art. 43, y el 72 no tuviese á su vez otro que destruye toda conformidad con el primero, no podríamos ciertamente calificar de atentado contra los fueros del Parlamento y las prescripciones del Código fundamental el decreto que nos ocupa, y que viene á ser un reto lanzado á los partidos constitucionales desde las altas esferas de la Corona por un gobierno ilegal, arbitrario é imprudente.

Consumado el hecho, réstanos solo aplicarle la protesta que á prevención la teníamos formulada, y decir cuál debe ser nuestra actitud y línea de conducta que seguiremos en estas circunstancias.

Después de los importantes documentos que el partido constitucional ha lanzado contra el partido minoría que dirige hoy, por desgracia, los destinos del país, no puede dignamente ni en manera alguna, transigir con la política del gobierno, ni respetar, siquiera sea de un modo pasivo, los acuerdos que tome, y transigir sería el disputarle en los comicios un triunfo que el partido conservador tiene de sobra ganado, y que de nada le serviría alcanzar de nuevo si, como ha sucedido ahora por primera vez en la historia de nuestras prácticas constitucionales, una minoría revoltosa y descompuesta, había de imponerse por la amenaza ó por la intriga de sus hombres con el rey al indisputable derecho de las mayorías.

Y asimismo, el partido conservador respetaría los acuerdos de este gabinete si acudiese el día 24 al campo electoral, en donde por otra parte, no encontraría enemigos leales y dignos, porque no pueden serlo los que se encumbran en el poder barrenando las leyes y vulnerando sagrados fueros.

No hay que dudarle un momento si quiera; el partido conservador debe retraerse y se retraerá; de no hacerlo así, podría creerse, y no sin fundamento, que se hacia solidario de la arbitrariedad de un ministerio que, blasonando de leal, ha disuelto unas Cortes amparadas en su legítimo derecho, que solo un golpe de Estado puede destruir.

Si, el partido conservador debe rechazar todo acto que dé fuerza ó razon legal al gobierno; pues habiendo nacido estede la ilegalidad el legalizar con él acto alguno, sería sellarlo con la mancha de la legalidad.

Todos los hombres de nuestro partido se pronuncian por el retraimiento, y si hubiera alguno que por un error de juicio no se retrajese, este quedaria excluido del partido; pero estamos completamente tranquilos sobre este punto, pues no habrá uno que se separe de los acuerdos de su partido.

Hay que advertir una cosa, y es que al retraimiento no se dará una extension mayor que la que las conveniencias del partido exijan; no se crea, por lo tanto, que el partido conservador se retira por completo de la vida activa de la política: defenderá en la prensa sus derechos, recordará al gobierno sus deberes, y abogará un dia y otro dia por el triunfo de la legalidad, que los fariseos de ella han dejado mal parada.

El partido conservador se retira de la tribuna parlamentaria, porque le han arrojado de ella por un golpe de fuerza; pero acude á la tribuna de la prensa de donde no pueden echarle tan fácilmente, y en ella defenderá con calor y energia sus grandes ideas, combatiendo sin tregua ni descanso á los que desde las esferas del poder conspiran insidiosamente contra la existencia de los partidos constitucionales, verdaderos guardianes de las instituciones que hasta aquí nos han venido rigiendo.

Y no insistimos más en este punto, pues en la conciencia de todos está la necesidad del retraimiento, actitud que por sí sola destruye toda la fuerza de un partido que, como el radical, sube al poder por un golpe de Estado.

REUNION DEL CIRCO.

El partido republicano federal social celebró ayer tarde en el teatro del Circo su anunciada reunion.

Presidia esta el ciudadano Altola guirre.

El primer orador que hizo uso de la palabra fué el ciudadano Casaldiero, en apoyo de la siguiente proposicion:

«Pedimos á la reunion se sirva acordar lo siguiente:

La reunion pública de republicanos democráticos federales habida en Madrid, en 30 de Junio de 1872, en consideracion á altas razones políticas, declara:

1.º Que proclama la más absoluta oposicion é intransigencia para con todos los gobiernos que funcionen en nombre de la institucion monárquica, por ser la única conducta conforme al honor, dignidad y razon del ser del partido, que rechaza la benevolencia y espectacion para con sus enemigos, é interesés que la república federal ha de realizar.

2.º Que adopte el retraimiento en las elecciones para diputados á Cortes que se verifiquen antes de realizarse la grande revolucion á que el partido republicano aspira.

3.º Que el partido mantiene la integridad de su soberanía para ejercerla directamente, sin que reconozca autoridad que intente hacerlo en su nombre.

Madrid 30 de Junio de 1872.—Amador Herrera.—Felipe Gomez.—Felipe Font.—Pedro Hernandez Marti.—Pedro Perez Uria.»

Las primeras palabras fueron contra el directorio, cuya influencia en el partido se hacia cada vez más insoportable á juicio del orador.

Tachó de malos republicanos á los que prestaban benevolencia á un gobierno cuyos hombres les habian batido en Cádiz, Málaga, Jerez, Valencia y Zaragoza, y querian apoderarse de la plana menor del republicanismo para gozar del presupuesto en la república, como lo disfrutaban en la monarquía.

De las declaraciones del orador se deducia que Ruiz Zorrilla seguia pactando con los federales benévolo la república, pero una república de guante blanco, que los buenos federales debían rechazar.

Después del ciudadano Casaldiero se levantó á hablar un obrero que abogó por la emancipacion del cuarto estado, y

profiriendo contra el Directorio del partido federal graves cargos y declarando que el obrero no le debía obediencia ni consideracion alguna.

Las ideas internacionalistas vertidas por este obrero produjo, como era consiguiente, una tempestad que costó mucho sofocarla, dándose el espectáculo de aparecer el partido republicano completamente subauido en republicanos de Zorrilla, republicanos intransigentes é internacionalistas, y aun entre estas tres agrupaciones se notaban divisiones notables, dificiles de reparar.

El ciudadano Coll pronunció un bonito discurso, dadas sus ideas republicanas y su posicion en el partido; calmó, por decirlo así, la tempestad que venia condensándose y que un ciudadano La Calle contribuyó á aumentar. A este Sr. La Calle, á quien muchas veces habian dicho: ¡Qué calle! se le ocurrió hacer contra el directorio muchas acusaciones, llegando á decir que, un eminente orador de la minoría habia pedido en la última sesion de la Asamblea federal, la division del partido; obligado á que dijese el nombre del aludido, declaró ser este D. Nicolás Salmeron Alonso. Gran tumulto y multiplicadas protestas.

El Sr. Galiana, á petición de los allí reunidos, subió á la tribuna y pronunció un discurso á lo Galiana. Confirmó que entre Ruiz Zorrilla y los republicanos espectantes existian pactos en los que ellos no podian dignamente entrar.

Dijo que el plan de unos y otros era el siguiente: Traer 200 radicales á las Cortes y 100 ó más republicanos benévolo, y con esta mayoría declararse en convencion desde el momento en que el rey retirase su confianza al partido radical.

Declaró asimismo el Sr. Galiana que el partido no debía obediencia al directorio ni á nadie, y que por lo tanto debía ir á la revolucion sin miramientos, ambages, benevolencia, espectacion, ni contemplaciones.

Dijo que él queria la libertad como medio para ir á la república social y á esta como medio de llegar á las reformas sociales, porque despues de todo, así concluia el Sr. Galiana, la anarquía es el mejor de los gobiernos.

Últimamente, el Sr. Garcia Lopez usó de la palabra, siendo su discurso continuacion de los Sres Coll y Galiana.

En resumen; en la reunion republicana de ayer se demostró que el partido republicano está profundamente dividido, y que esta division nace del movimiento que los republicanos de guante hacen al lado de Zorrilla con objeto de que este plantee en un breve plazo la república, y nace tambien de las doctrinas de La Internacional, que hasta aquí ha venido afiliada al partido republicano, porque lo crea medio más fácil de realizar pronto sus grandes aspiraciones.

Y se deduce clarissimamente de todos los discursos allí pronunciados, que el partido radical conspira por traer una república en la que no solo tengan cabida sus hombres todos, sino que puedan presidirla un Zorrilla, un Martos ó un Rivero.

La proposicion quedó aprobada por unanimidad.

FORNOS.

A pesar del excesivo calor que ayer hizo en esta capital, no quisimos privarnos del placer de ir á Fornos, templo hoy del radicalismo reinante, á fin de oír alguna novedad que comunicar á nuestros lectores.

Infinitos eran los comentarios que sobre la actitud del partido republicano se hacian.

El retraimiento aclamado por los federales de accion, traia agitada y conmo-

vida á la fiesta presupuestivora del gran Ruiz de Tabla la.

No faltaba quien dijese en voz baja: *Camaraa, si los republicanos toman la batuta y hacen lo que nosotros, nos puede salir cara la leccion. ¿Recuerda V. cuando D. Manuel fué de casa en casa invitando con el retraimiento á los santones del carlismo, del moderantismo y del republicanismo?*

—No tema V., compadre, replicó un ex senador; por lo ménos no nos han de faltar cien republicanos que nos saquen del conflicto y nos ayuden á vivir y á cobrar.

—¿Cómo! ¿Cien republicanos nada más? añadió un tercer interlocutor. Esta V. á oscuras, segun veo. Pues qué, ¿no sabe usted que á más de los cien distritos que voluntariamente cede el gobierno á los federales, D. Nicolás ha pedido más?

—No lo dudo; pero D. Nicolás los habrá pedido para sus amigos.

—Claro está, para sus amigos de ayer, no para los de hoy.

—¿Será posible! Y D. Manuel, ¿qué ha contestado?

—Lo que debe V. presumir: le ha dicho que todo ménos eso, que antes deja de ser presidente del Consejo de ministros que traer al futuro Congreso nada ménos que una minoría republicana de ciento ochenta individuos. Que es verdad que él quiere dejar el camino abierto para los federales, pero no tan llano y recto como ellos se presumen.

Ahora, lo que no puedo decir es cómo lo tomará D. Nicolás, pues ya sabe usted los humos que tiene y cómo las gasta cuando le pica la mosca.

En la mesa inmediata á la en que oímos el anterior dialogo, se murmuraba en voz baja entre militares de graduacion cierto serio disgusto existente entre dos generales, uno muy feo por más señas, y otro que de la noche á la mañana recordó en que de niño habia sido muy liberal, y de un salto, sin encomendarse á Narvaez ni al diablo, se afilió entre los radicales.

Segun pudimos entender, se trata entre ambos beligerantes de una *breba cubana ofrecida in illo tempore*, y hoy olvidada por sobra de aficionados.

El asunto promete serios disgustos y quizás algun lance personal. Lo sentiremos, porque el radicalismo no es tan numeroso que permita muchas bajas.

Por último, al salir del mencionado café, vimos con sorpresa que los agentes de la autoridad habian detenido y llevado á la prevencion á cinco ó seis mozos que detuvieron al rey en mitad de la calle de Alcalá, brindándole á gritos que formase las alulayas de *La O*.

El calor y el excesivo ruido que producian los plic-mes que se daban los radicales entre sí por los ascensos y pingües colocaciones que han merecido del nuevo ministerio, nos obligaron á abandonar más que de prisa un local donde no se habla ni siente más que en cimbrío puro y tabladeno.

CRÓNICA POLITICA.

Dice *El Imparcial*:

«El señor ministro de la Guerra ha recibido el telegrama siguiente del capitán general de Cuba, expedido en la Habana el 24 del actual:

«Agradezco sumamente á V. E. su afectuoso saludo que en telegrama del 23 me comunicó. Doy á V. E. gracias por mi parte y en nombre del ejército, voluntarios, marina y habitantes leales, cuyos sacrificios basta ahora son grandes, y seran lo mismo en adelante por la honra y dignidad nacional cifradas en la pacificacion de la isla. Pueden el gobierno y V. E. contar con el patriotismo de todos para este fin.—Valmaseda.»

Y á renglon seguido estampa el siguiente:

«Ayer fué puesto á la firma del rey el decreto admitiendo la dimision que tenia presentada el capitán general de Cuba señor conde de Valmaseda.»

Hoy habrá firmado el rey el decreto nombran-

do plenipotenciario de España en Londres á don Segismundo Moret.

Sea en hora buena, Sr. Moret; pero va V. á echar de menos los buenos tabacos, que tanto le gustan.

En Lisboa ha estado á punto de verificarse un duelo entre el Sr. Teixeira de Vasconcellos, redactor principal del *Jornal da noite* y el Sr. Ennes, redactor de la *Gazeta do Poco*. Este periódico habia publicado un artículo acerca de la subida al poder del partido radical de España, algunos de cuyos párrafos fueron analizados por el *Jornal da noite*, dando lugar la polémica á tan ágras discusiones que en breve se nombraron padrinos de una y otra parte para dirimir la cuestion.

El duelo habia de ser á pistola, á 36 pasos, en el sitio llamado Cruz Quebrada. Llegados los contendientes al sitio fijado el lunes de madrugada, cargadas las seis pistolas, medida la distancia y á punto de disparar, llegó á caballo el comisario de policía Sr. Sousa, prendiendo á los adversarios y á los padrinos.

Llamó ayer la atención de los concurrentes al relevo de la guardia de palacio la paternal solicitud con que el marqués de Sardoal acompañó á la fuerza ciudadana que iba á hacer el servicio.

El noble jefecilla popular, ostentando su brillante uniforme de *brigadier asimilado*, llevó sus hijos mimados hasta el regío alcázar, miróles de arriba abajo y de derecha á izquierda, les dió un adios cariñoso y les dejó con ánimo de visitarles nuevamente hoy.

Segun de publico se dice, hay pendiente un lance de honor entre el ministro de Hacienda y un funcionario público cesante, que apoyado por una elevada dama, va á ser repuesto en su destino.

Como en el asunto median apreciaciones sobre la moralidad y nobleza del candidato en cuestion, apreciaciones que han llegado hasta los oídos del monarca, razon por la cual no se ha verificado la reposición del funcionario, estaremos á la mira para ver qué giro se da á tan delicado y trascendental asunto.

Dice un diario de Huelva: «Segun se asegura, ha sido repuesto en su destino de jefe de Fomento D. José Rodríguez, que lo desempeñaba en esta provincia.»

La comision del ramo está de enhorabuena; cierto reló que habia salido á tomar aires á la retirada de ese señor, volverá indudablemente al sitio que ocupaba.

Los asuntos volverán al descanso que estaban acostumbrados.

Todos los empleados chicos y grandes que en algo estiman su decoro y la libertad, han renunciado sus destinos desde que vieron la romería de Tablada. Todos han dimitido, menos un funcionario de la alta diplomacia.

Me alegro de que así sea, porque el gran partido liberal conservador sabrá, sin vacilaciones ni dudas, lo que esperarse puede de ese camaleon de la política.

El *Diario de Barcelona* dice que hoy están en el poder los progresistas históricos.

Si Argüelles, Calatrava y Mendizabal levantan la cabeza, estoy seguro que abofetearán al *Diario de Barcelona*.

Esto de hacer correligionarios de tan eminentes patricios á un Córdova, á un Gasset y Artime, á un Martos y á un Escosura, es el mayor insulto que puede dirigirse á un hombre.

Leemos en *El Progreso* de Jerez los tristes portadores siguientes, con referencia á los sucesos de aquella ciudad:

«Entre los hechos bárbaros y repugnantes que se citan en primer término al narrar los sucesos del sábado, recordamos el saqueo de la casa del señor cura de San Juan, que estuvo á punto de perecer dos ó tres veces y á quien no solo maltrataron, sino que le despojaron de cuanto poseía, destrozándole el mo desto ajuar de su casa. Uno de los infames entretentimientos de aquellos desalmados fué el fusilar el retrato de Su Santidad y tirotear las estatuas de los santos.»

Otro hecho inicuo fué el saqueo de la casa de un pacífico vecino de una calle próxima á San Juan. A más de destrozarle los muebles le quitaron toda la ropa, dejando en su lugar los sucios y rotos vestidos que llevaban los héroes de esta hazaña. También se llevaron el dinero y las alhajas que encontraron.

En el campo fué incendiada la hermosa casa de la viña del Sr. D. José Pemartin, resultando destruido todo el oratorio y una parte del edificio. Lo demás pudo salvarse, pero quedando deshechos todos los muebles que allí habia.

Varios dependientes del Sr. Ivison (D. Ricardo), el joven Sr. Pastor, y Sr. Lorente y otra persona, cuyo nombre no recordamos, fueron detenidos brutalmente y obligados á trabajar en las barricadas de San Juan. Todos estos señores se vieron gravemente comprometidos cuando la tropa tomó la barricada, pues los soldados, llenos de indignacion al ver heridos dos ó tres de sus camaradas, querian castigar en primer término á aquellos de más decente apariencia, como lo eran dichas personas.

También el señor director del instituto fué detenido dentro de su carruaje, del cual, despues de amenazarle gravemente, le despojaron, des-

tinado el vehiculo á formar parte de la barricada de San Juan.

En las vi as fué extraordinario el número de trabajadores á quienes obligaron á seguirlos, empleando grandes amenazas. La mayor parte de los jornaleros fué desapareciendo de las turbas insurrectas y al dividirse en varias calles de Jerez, no habria acaso, entre todos los amotinados más allá de 200 hombres.»

Las alegrías hacen desmayar á D. Manuel; pero las exigencias le hacen llorar.

Anteayer se oian sus quejidos desde la Puerta del Sol. Su amigo Rivero le habia pedido la friolera de 80 distritos republicanos, y Martos le habia hecho proposiciones federales que hicieron poner el grito en el cielo al pobre D. Manuel.

—Yo no puedo ser traidor tan pronto, decía el infeliz desesperado. ¿Para eso me habeis traído aqui? ¿No me dijisteis allá en Tablada que no me mandaria aqui nadie? ¿Que yo seria aqui el amo?

—Calla, pobrecito, calla, y déjate querer, le contestó Martos, que comprendió que en desmayos de machos y lágrimas de Manuel, no hoy que creer.

Dice *El Imparcial* que ha sido presentada al Sr. Zorrilla por el alcalde de Búrgos una comision del comité radical de Villadiego.

Vendrá á decirle que tome las de su nombre.

Continuamente estamos oyendo quejas del detestable servicio de correos en todas las provincias de España, y tanto los periódicos de oposicion como los ministeriales, claman en vano uno y otro día para que se corrija un abuso tan continuado como escandaloso. Nuestro corresponsal de Monforte nos dice hoy que hace DOCE días que no recibe los números del periódico.

El ciudadano Coll llamó ayer á los cimbrios Saules del presupuesto, que vendian su dignidad por un plato de lentejas ó un azumbre de vino.

Lo del vino ya se lo habia dicho *El Imparcial* al Sr. Maria Rivero.

También dijo el Sr. Coll que Ruiz Zorrilla habia retardado al año que viene el abolir las quintas, porque para entonces, como decia Bertoldo, el rey, el burro y ellos habrán muerto.

El Bertoldo aqui puede ser D. Nicolás, que siendo ministro de la Gobernacion decretó una quinta de 46.000 hombres, el burro el que aplica la abolición de quintas para el año que viene, y ellos los que apoyan al burro.

El pan no se pide, se toma, decia ayer un obrero en la reunion del Circo.

El buen obrero sabe que el pan ni se pide, ni se toma: se gana.

Cinco meses hace que el actual municipio radical tomó posesion de su cometido anunciado con trompas y clarines la serie de reformas que en beneficio del ornato, del vecindario y de la clase obrera iba á emprender en la coronada villa.

Cinco meses van trascurridos, quizás los mejores del año, para esta clase de trabajos, y bien puede decirse que poco ó nada debe el vecindario, y sobre todo la clase obrera, al que tanto le ofrecia.

El anterior municipio, que no contaba con la pingüe entrada que da el restablecimiento de los derechos sobre los artículos de comer y arder, llevó á cabo y emprendió reformas que casi milagrosamente pudo satisfacer.

¿Será acaso que no haya nada reformable? ¿Estará todo tan bien arreglado y en estricta observancia de las leyes municipales que no sea posible promover, iniciar y acometer trabajo alguno?

Creemos que no; que hay mucho por terminar, mucho más por emprender y no poco que sin gastos del municipio proporcione sustento á millares de obreros y artistas de todo género.

En los números sucesivos iremos iniciando mejoras y reformas, que sobre ser asequibles, son necesarias y convenientes.

Los radicales llevan á la carrera el viaje del rey. Segun aseguran, mañana mismo se pondrá en marcha la regia comitiva.

Indirectamente se habló algo de esto en la reunion republicana del Circo, pues recordó el Sr. Galiana que el verano pasado costó al gobierno radical el viaje del rey mucho dinero, y muchas concesiones á la *troupe* federal, manejada por los prohombres del partido.

¿Se nos podria decir ahora qué pacto ha sido ese que el gobierno ha hecho con los carlistas para que estos no interrumpian la libre circulacion de los trenes? Porque estos pactos hechos á la carrera, como el viaje del rey, pueden haber costado mucho, y tendríamos curiosidad en saberlo.

Como una prueba del celo con que el gobierno trata de respetar el título 1.º del Código funda-

mental del Estado, están siendo objeto de serios y constantes comentarios las palabras atribuidas al Sr. Mata, actual gobernador de Madrid, al dar posesion de sus cargos á los nuevos inspectores de distrito.

Segun se afirma, el Sr. Mata los intimó el orden de que saltando por encima de la ley, y sin tener en cuenta la inviolabilidad de domicilio, sorprendiesen cuantas casas creyesen que se reunian jugadores.

Como el atentado es en extremo inconstitucional, como que tal medida podria dar lugar á serios abusos y á funestas consecuencias, aconsejamos al señor gobernador que no se deje llevar de un excesivo celo, pues las leyes que nos rigen no autorizan hechos draconianos ni despóticos.

Si se quiere que el pueblo obedezca á las autoridades, es menester que estas obren dentro de las más severa legalidad, pues de lo contrario abierto el camino de los abusos y de las infracciones, iremos paso á paso á la dictadura arbitraria, llevados por los que llamándose celosos defensores y amantes de todas las libertades prescritas, se han opuesto faciosamente á la concecion de medidas reclamadas en forma legal, por creerlo así indispensable.

Gran sobresalto reinó ayer entre los magnates de la situacion.

El Sr. Zorrilla fué á ver á S. M. y no le recibió. Presentóse á poco el gobernador civil, y tampoco logró su objeto. El gobernador militar también hizo su viaje en balde.

Como era natural, reuniéronse los ministros, presentáronse los gobernadores citados, hicieron indagaciones y supuso que S. M. habia asistido á la parada.

El espanto y la zozobra creció hasta tal punto, que ya se imaginaban que era llegado el momento fatal, cuando al acudir por segunda vez el señor Zorrilla á palacio, llegó á tiempo en que el Sr. Benifayó recibia la orden de mandar disponer los caballos para las seis de la tarde, pues aliviado el rey del ataque de jaqueca que habia sufrido, queria dar un paseo.

Señores, es menester no ser tan impresionables y suspicaces, porque de lo contrario, no van á ganar para sustos.

Sin comentarios por ahora, trasladamos á nuestras columnas las siguientes líneas que publica la *Gaceta de los caminos de hierro*:

«La huelga de los operarios y algun personal del servicio del ferro-carril de Alar á Santander ha terminado, segun decimos en nuestra crónica; pero posteriormente á esta terminacion, y cuando se habia obtenido por los medios naturales y sin hacer concesiones á exigencias injustas, llega á nuestra noticia que el señor gobernador de la provincia ha intervenido inconvenientemente en el asunto, exigiendo de la compañía que admita de nuevo á su servicio á los tres ó cuatro perturbadores que habian promovido el conflicto.»

Conocedores de las ideas del señor ministro de Fomento, estamos seguros y tranquilos por su parte, y por la del señor director general de Obras públicas, que sabrán resolver la cuestion en el único sentido que la ciencia y la experiencia aconsejan, es decir, con arreglo al principio de no intervencion; pero esta misma solucion no impedirá los malos efectos que ha de producir la conducta del gobernador de Santander.

Es un funesto precedente el de que esta autoridad haya intervenido, de oficio, y los promovedores de un conflicto de género tan grave que afecta nada menos que la perturbacion en un servicio público, como es el de un ferro-carril, al hallar apoyo en la autoridad superior de la provincia para ser admitidos de nuevo por la compañía, se animarán á repetir su atentado, seguros de la impunidad con semejante protección.

Llamamos, pues, la atención de los señores ministro de Fomento y director general de Obras públicas, para que se fijen en el asunto, que, con solo fijarse, ellos la resolverán de seguro con acierto y dictando reglas generales para el porvenir. La cuestion vale la pena, y para algo está al frente del ramo un economista de la talla del Sr. Echegaray.»

El ministerio de la Gobernacion es la casa de Tócame Roque; allí se representan á lo vivo las escenas más cómicas que podian ocurrirsele á un D. Ramon de la Cruz. No pasa un día que no se le pierdan á alguno bofetadas que se encuentra otro, ni pasa tampoco día que no haya desmayos ó llores torrenciales.

Por supuesto, que todas estas escenas de familia no reconocen causa alguna grave; las suele motivar, por lo comun, un destino, unos fusiles, una subvencion, ó una propuesta para alguna encomienda ó gran cruz.

En el ministerio de Estado no sucede esto, sino que, por el contrario, aquello es una balsa de aceite; verdad es que allí donde tanto lustre se dan los ministros, no pueden estar sin unto, grasa, aceite ó argumento por el estilo.

Ya tienen armados sus distritos la mayor parte de los republicanos expectantes. ¡Vayan Vds. á luchar con ellos!

El gobierno no deja en pié uno solo de los empleados que deben sus credenciales á ministros conservadores.

Entre los cesantes hay algunos que son recomendaciones del rey, y por quienes últimamente ha intercedido pero se le ha contestado: «Señor, es sagastino, y no podemos atender á la recomendacion de V. M.; el trato es trato, y...»

Esto hemos oido en Fornos. No lo creemos.

Ya hemos dado en el quid de la duda. Ya presumimos cuál pueda ser el objeto del viaje del rey.

Gastar unos cuantos millones, para decir que se han gastado muchos más: esto pasó la otra vez, y á todos les lució el pelo.

¡Qué contento debe estar, entre otros, el inclito Mochaies!

El gobierno, en su eterno afan de movilizarlo todo, moviliza hasta el rey.

En estas circunstancias, no sabemos á qué responde que el rey se vaya á paseo por las provincias del Norte.

Se ha dicho que el rey no se hallaba muy dispuesto á autorizar el empréstito Gomez, de los quinientos, pero los radicales cuentan ya con su real autorizacion; pues le han hecho creer que con parte de este dinero se reallarán los principales hombres del republicanismo.

Lo triste aqui va á ser, que despues de gastados esos quinientos, los radicales serán los resellados.

El establecimiento del Jurado no corre, á juicio de D. Manuel, tanta prisa como en un principio habia creído.

Es claro, urge más establecer otra clase de jurado: el de Diaz Quintero, por ejemplo.

Los republicanos de buena fé, si quiera tengan esta ardiendo en aceite de petróleo, no quieren ser benévolos, ni por un momento siquiera, con el autor del Código penal reformado, celada infame que los falsos liberales de la revolucion han tendido á los derechos individuales.

Esto decian ayer tarde en el Circo los republicanos, y esto han dicho también muchas personas que profesan ideas contrarias.

Con los falsos liberales no se puede transigir dignamente.

OFICIAL.

La *Gaceta* del sábado 29 publica las siguientes disposiciones:

Un decreto disolviendo las Cámaras de fecha 28 y convocatoria de nuevas Cortes, concebido en los siguientes términos:

«Usando de las facultades que me competen por el art. 42 de la Constitución, conforme á lo dispuesto en el art. 72 de la misma, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se declaran disueltos el Senado y el Congreso de los diputados.

Art. 2.º Se convocan Cortes ordinarias, que se reunirán en la capital de la monarquía el día 15 de Setiembre del corriente año.

Art. 3.º Las elecciones comenzarán el día 24 de Agosto en toda la peninsula, islas adyacentes y Puerto-Rico.

Las *Gacetas* de ayer y de hoy no contienen disposicion alguna de interés general.

EXTRANJERO.

VERSALLES 26 (retrasado).—Asamblea nacional.—El secretario de la comision de presupuestos anuncia que el gobierno ha encargado á dicha comision que se ocupe de las nuevas proposiciones relativas á un impuesto sobre valores mobiliarios, cuyo producto se calcula en 16 millones de francos. El orador añade que la comision se ocupa de las proposiciones que le han sido sometidas, y suplicó á la Cámara que continúe la discusion sobre los demás impuestos.

El Sr. Thiers dice que espera en breve terminará la comision sus trabajos.

El Sr. Buffet usa despues de la palabra plidiendo economías y asegurando que él no tiene el propósito de atacar al gobierno.

Las declaraciones del ex-ministro imperialista producen murmullos irónicos.

PARÍS 28.—Anoche se recibió de Berlin el proyecto de tratado entre Francia y Prusia, destinado á adelantar la salida de los alemanes del territorio de la república.

Muy en breve será firmado, sometiéndose en seguida la ratificacion á la Asamblea nacional.

VERSALLES 27.—Asamblea nacional.—Continúa el debate acerca del proyecto de impuesto sobre los créditos hipotecarios.

El Sr. Pagés apoya una enmienda pidiendo que la tarifa se aumente de 2 á 3 por 100, diciendo que si se quiere evitar el impuesto so-

bre la sal y la tierra, es preciso no desdenar ningún ingreso.

El consejo de guerra ha condenado hoy á muerte á un reo llamado Gaston Acosta.

LONDRES 27.—«El Eco» dice que tiene motivos para creer que el gobierno ha recibido de lord Tondernon, representante en Inglaterra en las conferencias de Ginebra, comunicaciones que le hacen esperar un resultado favorable en la cuestión del «Alabama».

VERSALLES 28, noche.—La Asamblea Nacional ha aprobado por 327 votos contra 261, el impuesto sobre los créditos hipotecarios. La comisión, de acuerdo con el gobierno, ha presentado un proyecto fijando en 3 por 100 la tarifa sobre los valores mobiliarios.

GINEBRA 28.—El tribunal arbitral encargado de resolver la cuestión del «Alabama», obrando definitivamente, ha desechado las reclamaciones de las pérdidas indirectas y la petición de Inglaterra relativa á un aplazamiento.

Los representantes de los Estados Unidos é Inglaterra han aceptado este acuerdo.

La próxima reunión de los árbitros se verificará el 15 de Julio.

AMBERES 28.—En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español, á 28-80.

El portugués, á 41-1/2.

AMSTERDAM 28.—En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 español, á 29-95.

El portugués, á 41-7/8.

PARIS 29.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 34-05.

El 5 por 100 id., á 82-22.

El interior español, á 26-1/8.

El exterior id., á 30-92.

LONDRES 29.—A primera hora quedaban en la Bolsa:

El exterior español, á 28-7/8.

El portugués, á 43-1/8.

AMBERES 29.—En la Bolsa se han hecho:

El 3 por 100 español, á 28-7/8.

El portugués, á 41-1/2.

AMSTERDAM 29.—En la Bolsa se han hecho:

El 3 por 100 español, á 30-1/8.

El portugués, á 41-7/8.

PARIS 29.—A noche quedó firmado por el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Remusat, y el representante prusiano, conde de Arnim, el tratado entre Francia y Alemania, destinado á acelerar la salida de los alemanes del territorio de la república.

Los principales puntos propuestos por el Sr. Thiers fueron aceptados en este tratado, introduciéndose ligeras modificaciones en el resto del mismo.

Aquí se le considera generalmente bastante favorable á Francia.

Mañana será sometido á la aprobación de la Asamblea Nacional.—*Fabra.*

La catástrofe de Juvisy ocurrió, según refiere un periódico, del modo siguiente:

«Eran las cinco de la mañana cuando el sub-jefe de la estación de aquel nombre hizo ejecutar á un tren de mercancías una maniobra giratoria para cambiar de línea. Por una inconcebible fatalidad olvidó cerrar la vía más arriba de Juvisy, abriendo el disco de protección. El tren expreso núm. 14, de Burdeos á París, retrasado cuarenta minutos, llegó con una velocidad de 80 kilómetros por hora. Ninguna señal pudo hacer sospechar al maquinista que estaba obstruida la vía, pues precisamente antes de entrar en la estación describen los rails una curva rodeada de acacias y otros árboles que cortan la vista.»

El tren expreso llegó con la rapidez del rayo, y apenas dio la vuelta al recodo, fué á estrellarse contra el tren de mercancías que estaba atravesado sobre la vía. El choque fué espantoso; la locomotora saltó de los rails con el wagon de los fogoneros, no sin destrozar antes cinco ó seis del tren de mercancías.

La tromba de hierro y fuego pasó rozando con la casa del jefe de estación, dentro de la cual se encontraba la familia de este; mas por fortuna no causó otro daño que destrozar uno de los ángulos de la fachada, yendo luego á volcar en el jardín que la rodea. Las calderas reventaron, y el fuego se comunicó á algunas pilas de leña, y de allí á los wagones.

Entretanto, el primero que seguía á la locomotora, con la fuerza adquirida, se precipitó de ella, voló y presentó la parte inferior de su entarimado á la hoguera ya encendida. Comunicóse el fuego, y todos los que presenciaban esta catástrofe acudieron al socorro de los viajeros. El Sr. Matossi, con su señora, estaba en el primer compartimiento incendiado; arrancaron las portezuelas para sacarlos de allí; el marido empuja á su mujer primero y la levanta en sus brazos; pero en el momento en que él mismo va á saltar se hunde el entarimado y cae en la hoguera. Viósele agitarse un segundo y luego cayó el wagon sobre él. La infortunada esposa quería arrojarle á la hoguera.

Otras muchas víctimas quedaron también carbonizadas, y el número de heridos considerable.

Un misterioso acontecimiento ha llenado á Burdeos de consternación.

Un comerciante bastante conocido, Julian Z., examinaba con cuidado una cantidad de hierro que acababa de recibir. Entre todas las piezas,

un vaso, no se sabe si de hierro ó de tierra, herméticamente cerrado y lleno al parecer, llama más particularmente su atención. Procura abrirlo, pero el mueble le ofrece una resistencia que aviva su curiosidad; procura levantar la tapa escarbando alrededor, y de repente una explosión terrible se deja oír; Julian cae como herido del rayo.

Sus dependientes le rodean; está horriblemente mutilado; el ojo derecho fuera de su órbita; el labio superior abrasado, deshecho, lo mismo que la nariz; el cráneo y la cerviz en carne viva; las mejillas fosforizadas; la muñeca deshecha, y de este modo, ya casi sin vida, es conducido al hospital de San Andrés, donde á las seis horas escasas dejó de existir, en medio de los sufrimientos más horribles.

El magistrado que acudió á la cabecera de su lecho nada pudo saber por boca del paciente, porque su incoherente lenguaje y su grave estado hicieron inútil toda tentativa de interrogatorio.

Pero se cuenta que, claro y preciso Julian cuantas veces el magistrado le hablaba de su familia, mudaba de cuestión ó no respondía de intento acorde cuando del contenido del vaso se trataba.

No ha sido posible volver á encontrar los restos del vaso, y por consecuencia analizar ó precisar la naturaleza de su contenido.

De suerte que hasta ahora queda envuelta en el misterio la muerte del desgraciado Julian Z., que escasamente contaba treinta años, y que ha dejado sin apoyo una esposa joven y dos pequeños niños.

La *Ordre*, de París, habla de un nuevo grupo parlamentario que está en vías de formarse.

Los protagonistas de ese movimiento serán por una parte M. Desdigny, á quien seguirían, según dicen, unos 60 diputados del centro izquierdo, y por otra M. Casimiro Perier, que habría prometido llevar un contingente poco más ó menos igual, desprendido del centro derecho.

El resultado más claro de esos proyectos serían fraccionar más la Cámara todavía, lo cual no servirá de disgusto á M. Thiers.

NOTICIAS CARLISTAS.

Los partes recibidos en el día de ayer no se refieren á otra cosa sino á las presentaciones de carlistas que tienen lugar en varios puntos, ascendiendo los indultados en Navarra en las últimas 24 horas á 183, y en Alava á 230.

El reconocimiento practicado en el terreno en que fué batida y en que se dispersó la facción Asla, ha dado por resultado el que se recojan 120 armas que abandonaron los fugitivos.

En las inmediaciones de Tibisa han sido alcanzadas y batidas el día 29 por las columnas á las órdenes del coronel Medvevia, las facciones de la provincia de Tarragona. Se ha restablecido la comunicación telegráfica entre Barcelona y Gerona.

La facción Bermudez ha sido batida cerca de Helechosa, y la de Corcho en Roturas.

En el resto de la península no ha ocurrido novedad.

A pesar de que nada nos dice la *Gaceta* de hoy, anoche se corrió como cierta la noticia de que en Málaga y Zaragoza se notaba ayer mucha intranquilidad, especialmente en la segunda, donde dicen que una numerosa partida carlista había pasado por las inmediaciones de La Muela.

En Calatayud se dice que en la noche de San Juan habían salido bastantes partidarios de Don Carlos para incorporarse con una partida que debía reunirse á ellos á las inmediaciones de Arcos.

En la provincia de Burgos aumentan las partidas carlistas, formadas de mozos de los pueblos inmediatos á Aranda de Duero.

De Villarcayo y pueblos comarcanos han salido bastantes mozos á engrosar las partidas de Aranda, y que, según se dice, manda un escribano de Burgos y un conocido sacerdote.

De la parte de Jaca, según noticias particulares, se ha formado otra partida carlista, fuerte de 300 hombres, todos contrabandistas y armados con trabucos de los que tenían destinados á su profesión.

En Barcelona se teme un movimiento en sentido federó-rojo. Así lo aseguran personas llegadas hoy de la capital del Principado.

Son muchos los mozos que de los pueblos rurales próximos á donde se encuentran partidas carlistas, marchan á engrosar sus filas, atra-

viados por la promesa no realizada del gabinete Zorrilla Gasset de abolir las quintas.

Se asegura han pasado la frontera varios jefes carlistas, en union de otra partida formada en Pau y provista de municiones de boca y guerra.

Por la parte de Vera se dice han recibido los carlistas 14 cajones de fusiles aguja, con un crecido número de municiones.

De Tolosa (Francia) se han remitido á los partidarios de D. Carlos una remesa de alpargatas y botinas que no han podido pasar por la frontera, y según se supone, las habrán recibido por la parte de Vera.

Parece que en el termino de Jerez fué muerto anteayer por los guardias civiles un individuo complicado como jefe en los últimos sucesos, y que hizo armas en el momento que le intimaron á orden de prisión.

El *Irurac-bac* publica las siguientes noticias: «Aspe y Goirieta se encontraban ayer hacia Marquina, sin aumentar su gente.

—Ayer se dice que habían penetrado en esta provincia algunos restos de las facciones de Navarra, sacando en Orduña 700 raciones.

—En Orduña se encontraban unos 30 ginetes carlistas, que se dice escoltaron, hasta un cañero de la provincia de Alava, al cabecilla Varona, bastante enfermo.

—Chuchurru, con siete hombres, sacó ayer 60 raciones de Lidio, maltratando á un concejal.

—La partida Velasco, de 300 hombres escasos, se hallaba por la parte de Mañaria, según hemos oído.»

«Valls 24 Junio.—A las noticias que he comunicado á V. en mi anterior correspondencia de esta fecha, debo añadir, que hoy cerca del mediodía una partida carlista, fuerte de unos 100 hombres, mandada por el «Quico» de Constanti, ha aparecido á la vista de esta villa, atravesando la carretera de Montblanch.

Sobre los actos vandálicos cometidos, y que vuelven á reproducirse en las heredades rústicas de esta villa, al objeto de perseguir á sus autores y evitar su propagación, algunos propietarios reunidos han acordado recompensar con 500 pesetas y el sigilo á cualquiera que manifieste detalladamente y de un modo cierto el modo con que se han efectuado y uno siquiera de los que á ellos hayan contribuido á D. Isidro Tarragó, abogado, que entregará dicha cantidad.»

Un oficial de las filas de Carasa escribe á *El Pensamiento* dando cuenta del descalabro sufrido por la brigada Palacios. Los carlistas eran pocos, pero ocupaban excelentes posiciones.

«Hemos hecho, dice la carta, un destrozo de más de 16 muertos y doble número de heridos, todos ó la mayoría en la cabeza, cogiéndoles, en primer lugar el botiquín, tres bagajes, uno de ellos de los mulos ó machos del gobierno, y un prisionero; y abandonando las piezas de artillería que hemos tenido que dejar, lo uno por su peso y volumen, y lo otro porque el resto de la fuerza nuestra estaba media hora larga de distancia. Cogimos además gran número de armas y municiones.

Ellos hicieron al principio uso de la artillería; pero creídos de que nuestra fuerza era numerosa, por los toques de batallón que hacia en falso un corneta, huyeron hasta el pueblo precipitadamente.

Ha pagado el pato la mayor parte de la oficialidad.

En los bagajes hay capotes de oficiales, ropa y maletas.

Parece un comercio la casa de este pueblo, en que se halla todo.

Nos ha faltado para la completa derrota de los 1.000 y pico estar todos, y que hubiese llovido en el acto del fuego, que ha durado una hora.

Hemos adquirido las siguientes noticias, respecto á la accion.

Fueron enterrados acto continuo del fuego unos, y en esta mañana, á vista nuestra, otros, los siguientes:

Comandante.....	1
Tenientes.....	3
Alféreces.....	3
Cabo primero (hoy).....	1
Soldados (uno hoy).....	8
Total.....	16

Están en este pueblo gravemente heridos: comandante, uno; oficiales, tres; soldados, uno.

Llevados en bagajes por la columna: soldados ó tropa, 28.

Total, 33. Los heridos se salvaron en cuanto pudo. El país nos ayuda noblemente en cuanto puede. Después del fuego nos fueron entregados tres partes, y hoy otro, y merced á ellos hemos sorprendido 600 raciones de pan: como reiterar el pedido al ver que no llegan, estamos esperando el paso de la segunda remesa, para cogerla también.

Las clases que entraron de vanguardia en el ataque de ayer eran:

Capitan, el que lleva á sus órdenes el señor de Senosiain.

Teniente graduado, el que firma. Alférez, el sargento Garcia, pasado de las Navas, algun soldado que habia servido, y el resto paisanos, pero de espíritu.»

CRÓNICA GENERAL.

Paso de radicales.—Dice un periódico, que ayer subía D. Manuel tan apresuradamente las escaleras del ministerio de la Gobernación, que atropelló al que bajaba, y ambos rodaron las escaleras.

Si D. Manuel meditase este fracaso, quizás encontrase algo que le fuera útil para su marcha política. Un radical le disculpa diciendo:

La vida de don Manuel es en extremo azarosa; el tapón, la fé perdida, sólo piensa en estas cosas; no descansa ni un momento, corre de una parte á otra, como yá escape se va con el bocanillo en la boca.

Yo, que aprecio á don Manuel; para evitar estas cosas, pido que le aten cortito, pido que un freno le pongan.

Dicen malas lenguas que D. Cristino está hace dias desesperado, porque le tachaban de poco respetable ó poco barbudo, y que para aliviar su pena, los compañeros Gasset y Zorrilla se han encargado de confeccionarle una barba que le vendrá pintiparada. Por esto decía ayer el imberbe:

Dentro de poco veré Cumplidas mis esperanzas, Que entre Gasset y Zorrilla Me están haciendo la barba.

A GUA DIÁFANA, ACREDITADA Y GARANTIDA por ser la única que no levanta la cara.—Gran descubrimiento para hermostrar, rejuvenecer y blanquear el rostro, quitando á este toda peca ó mancha del vicio de la sangre, á 6 y 12 reales frasco.—Caballero de Gracia, 28, Montera, 24 y Fuencarral, 29 perfumerías.—Depósito central, R. latores, 8, 3.º

CULTOS.

SANTOS DE MAÑANA 2.

La Visitacion de Nuestra Señora á su prima Santa Isabel.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 28.	Del 1.º
3 por 100 consolidado.....	27-70	27-00
Idem pequeños.....	27-85	27-05
Idem fin del corriente.....	00-00	26-95
Idem exterior.....	32-85	00-00
3 por 100 diferido.....	00-00	00-00
Idem fin de mes.....	00-00	00-00
Deuda material.....	00-00	00-00
Idem personal.....	00-00	38-00
Billetes hipotecarios.....	00-00	00-00
Idem segunda serie.....	00-00	100-00
Banco de España.....	190-00	190-00
Bonos del Tesoro.....	75-70	74-00
FERRO-CARRILES.		
Obligaciones de 2.000 reales.....	54-50	53-00
Idem nuevas.....	00-00	00-00
Idem de 20.000 rs.....	54-00	00-00
Idem nuevas.....	00-00	00-00
CARRETERAS.		
Abril de 1850.....	00-00	00-00
Agosto de 1852.....	00-00	00-00
Julio de 1855.....	00-00	00-00
CAMBIO.		
Londres á 90 dias fecha.....	48-75	48-80
París, á 8 dias vista.....	5-10	5-11

ESPECTÁCULOS.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—(Teatro de verano).—A las ocho y media.—El teatro en 1876.—La hada, baile frances.—Intermedios por la banda militar.

TRATRO DE CAPILLANES.—A las ocho.—Revista europea.—Juramento de Casimiro.—Un paseo á Bedlam.—Baile.

SALON RSLAVA.—A las nueve.—Pablo y Virginia.—El pajecillo.—Una vieja.

TEATRO NUEVO DE VERANO (Paseo de Recoletos, 7).—A las nueve.—Por no afeitarse.—Pascual Bailon.—La hija de su yerno.—El niño.—Baile.

CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las ocho y media.—Grande y extraordinaria funcion, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía y los dos indios Rajar y Samjó.

FIGURAS DE CERA.—La galería establecida en la Carrera de San Jerónimo, núm. 23, ha expuesto al público el grandioso grupo representando á «Venus en la Fragua de Vulcano.» Reproduccion en cera del grandioso cuadro de Rubens *El rapto de Proserpina*. Ultima novedad, presentada por primera vez en España.—La exposicion consta de 70 figuras, y se ve desde el anochecer á las once.—Entrada 2 rs.

MADRID, 1872.

IMPRENTA DE R. BERNARDINO Y F. CAO, Ave-Maria, núm. 11, bajo

